



SINDICATO DE LA ELEVACIÓN se.otis@sindicatoelevacion.org www.sindicatoelevacion.org

Sede Social C/Tarragona, 18,1ª planta, Madrid 28045 Tel 91 567 89 71 47 fax 91 343 55 85

A los Trabajadores/as de Zardoya Otis 23 Abril de 2012

Compañeros/as:

La Dirección de la empresa, parece ser, se está dedicando últimamente a plantear en algunos centros o algunos compañeros/as la necesidad de que modifiquen sus condiciones laborales y económicas, alegando que la situación va mal o si tenemos que ser más competitivos o como es habitual en el último periodo diciendo que si ni lo acepta puede peligrar su puesto de trabajo.

Pues bien queremos decirles que no están diciendo la verdad, pues la situación no está tan mal y en estos momentos somos los trabajadores/as más competitivos del grupo Otis de la Unión Europea ya que nuestro beneficio X persona supera al resto de los países y vamos a daros varios ejemplos.

1º en el año 1979 (primer año de Convenio) Zardoya Otis contaba con unos 3600 trabajadores/as y unos 55000 ascensores en la cartera de mantenimiento.

En el año 2011 Zardoya Otis (sin meter las empresas subsidiarias) contaba con unos 185000 ascensores en la cartera de mantenimiento y unos 3800 trabajadores.

Estos datos, dejan claro que somos bastante más competitivos.

2º en los últimos 5 años (2006 a 2010) en plena crisis, los beneficios que la empresa Zardoya Otis (consolidado) ha obtenido han sido 984,5 millones de beneficios netos, descontando los intereses minoritarios y sin meter el cash flow.

En los últimos 5 años la media de trabajadores/as en Zardoya Otis (consolidado) ha estado en torno a los 5000 trabajadores/as

El beneficio que cada trabajador/a hemos dejado de media en estos 5 años es de 196900 euros.

Acaso la Dirección de Zardoya Otis puede ética o moralmente plantear que no es buena la situación económica en la empresa.

Compañeros/as, puede ser que la empresa pretenda seguir despidiendo y también que se aprovechen de unas leyes cada vez más reaccionarias contra los trabajadores/as y los ciudadanos/as, pero nunca lo podrán justificar por su situación competitiva o económica.

Desde el Sindicato de la Elevación, os llamamos a que permanezcamos en guardia, comunicuéis a vuestros representantes de los trabajadores/as cualquier intento de abuso por parte de la Dirección para denunciarlo.

Y como siempre

Si luchamos, quizás podamos perder. Si no luchamos estamos totalmente perdidos.